

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225141217331

Fecha: 28-12-2022



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514-

Señor (a)

OLGA MARCELA MARTINEZ OSPINA**VALENTINA CASTRO**

Calle 9 N° 20-23 of 305

Marcema19@yahoo.com

Ciudad

Asunto:

Citación Audiencia Publica Virtual

Referencia

Expediente No. 2022513490100420E

Comportamiento:

77.1 Perturbar, alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupándolo ilegalmente.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

En cumplimiento del **Acta de fecha 22 de junio del 2022** proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 1 "D" Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevar a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **17 de Enero del 2023; hora 11:00 am.** para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.

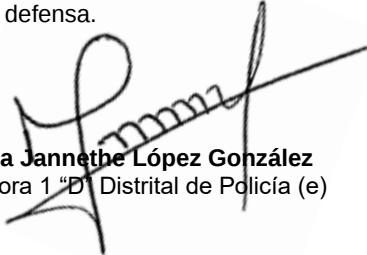
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: **"VER TODOS"**
- Dar clic en la opción: **"SERVICIOS"**
- Dar clic en la opción: **"Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"**
- En consulta específica por localidad dar clic en: **"USAQUÉN"**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante Sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Un cordial Saludo,


Martha Jannethe López González
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)

Anexos: Solo si aplica

Copia: Solo si aplica

Proyectó: Flor Dayhana Puerto Romero

Revisó y Aprobó: Martha Jannethe Lopez Gonzalez